

La totalidad y el olvido estratégico de la modernidad. Seguir pensando lo social desde la(s) sociedad(es)

Totality and the strategic oblivion of modernity. Continuing to think the social from society(ies).

Jessica Leguá Valenzuela¹
(jessica.legua@usach.cl)

Recibido 13/09/2021
Aceptado 13/12/2021

RESUMEN

El presente ensayo propone una discusión teórica en torno a los conceptos de totalidad y modernidad, vinculado con las encrucijadas entre los relatos hegemónicos sobre la modernidad desde países centrales y las corrientes críticas a ella ante la pregunta por lo social. A través de la discusión el artículo aborda la totalidad como una cuestión necesaria y útil para las ciencias sociales, el tiempo (y la realidad) en que nos situamos, para así presentar cómo la totalidad y el olvido estratégico de la modernidad, como claves para repensar y elaborar teoría social a partir de las reflexiones de Araujo.

PALABRAS CLAVE

Modernidad, totalidad, totalidad parcial, lo social, epistemología

ABSTRACT

This essay proposes a theoretical discussion around the concepts of totality and modernity, linked to the crossroads between the hegemonic narratives of modernity from central countries and the critical currents of modernity in the face of the social question. Through the discussion, the article addresses totality as a necessary and useful question for the social sciences, the time (and the reality) in which we are situated, in order to present totality and the strategic oblivion of modernity as keys to rethinking and elaborating social theory based on Araujo's reflections.

KEYWORDS

Modernity, totality, partial totality, the social, epistemology

¹ Doctorante en Estudios Americanos, Universidad Santiago de Chile. Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder. ANID-Programa Iniciativa Científica Milenio- Código NCS17_007.

INTRODUCCIÓN

La modernidad no ha estado exenta de elaboraciones teóricas, lecturas, re- evaluaciones y nuevas concepciones sobre cómo categorizar el momento en que nos encontramos, según el paradigma y el lugar desde dónde se enuncian. Distintas aproximaciones epistemológicas han consignado críticas sobre las limitaciones de las lecturas clásicas de la modernidad, debido a un “universalismo” epistemológico. En este ensayo, se propone una articulación entre la perspectiva crítica de totalidad y la apuesta por un olvido estratégico de la modernidad, propuesta por Araujo (2017), como respuesta a las críticas enunciadas, para evitar caer en una comprensión fragmentaria de la realidad. Si bien no se busca hacer un estudio exhaustivo sobre la época, se introducen algunos elementos sobre el nacimiento de la modernidad y la teoría social en ejercicio, que permitan relacionar el tiempo en que nos situamos y así dar cuenta de la necesidad de repensar desde las ciencias sociales una realidad diversa y compleja, sin fragmentar su comprensión, sino más bien considerar los aportes desde una epistemología de totalidad, en tanto perspectiva crítica, puede orientar la comprensión integrada de la realidad de manera situada, evitando caer en una falsa universalidad homogénea/dogmática y abocando a un diálogo desde elaboraciones sensibles a las diferencias.

La totalidad como una cuestión necesaria y útil para las ciencias sociales

Para efectos del presente ensayo, la totalidad será considerada como una perspectiva epistémica y una noción de la realidad que permite, por ejemplo, para el ámbito del cambio social, la posibilidad de superar -como plantea Torres (2011)- visiones parceladas y fragmentadas del proceso social. Siendo estas visiones propias de la compartimentación positivista de las ciencias sociales, que debilita la comprensión

de la realidad y su potencia de actuación social sobre ella y permitiría incluso razonar esa división como producto de una forma histórica específica de regulación social de los objetos, hechos y relaciones sociales.

La sociedad moderna (y colonial) y el capitalismo se han constituido como hegemonía en el mundo, con un carácter totalizante y expansionista. Para estos efectos, entendemos por capitalismo una relación social general en el que es indivisible la producción y reproducción social, a fin de entenderlas como momentos concretos de una totalidad articulada, compleja y contradictoria, orgánica (Arruzza, 2017: 53). Lo que se puede expresar como plantea Marx en “la sociedad no es simple agregado de individuos; es la suma de las relaciones entre estos individuos” (Marx, 1967, p. 117). En ese sentido, la perspectiva de totalidad se contrapone a la idea de una realidad fragmentada, ya que desde la concepción dialéctica esta niega los hechos y sistemas parciales/aislados como modo de ser del mundo a diferencia de las concepciones individualistas posmodernas, para las cuales, los hechos, los sistemas parciales aislados, las facetas, las manifestaciones fenoménicas están en la realidad, preexisten a la teoría y, por esa razón, son unidad de la realidad y del conocimiento (Silveira, 1995).

Por su parte, Zemelman (1987) plantea que la totalidad tiene una función articuladora entre procesos sociales particulares, que, si bien su unidad no se consume, ello no invalida la perspectiva de totalidad. Esto ocurre porque el objeto es la construcción lógica, cuyo hilo determina las conexiones, rupturas y nuevas conexiones entre los elementos que históricamente se suponen incorporados a la totalidad (en ese momento fragmentada). Es decir, se busca en términos lógicos comprender las relaciones, de una realidad que, si bien puede manifestarse fragmentada, es parte de un todo articulado. Esto trata de una concepción de la realidad, una que no admite fragmentación (Zemelman, 1992). Esta comprensión de los elementos o niveles que

componen la totalidad permite que estos sean teorizables en función de su relación posible con el «todo», lo que les da sentido en cuanto los incluye y son el movimiento de la inclusión, esto no alude a un «todo» real sino a una exigencia totalizadora de lo fragmentario como construcción que se aprehende en tanto constituyéndose (Zemelman, 1992). Por tanto, el método que se desprende no espera conocer todos los aspectos de la realidad, es decir, alcanzar un «cuadro total», sino que busca entender el evento como un momento del todo (Silveira, 1995). Lo concreto, o sea, la totalidad, no es todos los hechos, el conjunto de ellos o el agrupamiento de todos los aspectos, cosas y relaciones, ya que en este agrupamiento falta aún lo esencial: la totalidad y la concreción” (Kosik, 1967, p. 55)

La función de la totalidad concreta está dada por ser la estructura pertinente para comprender los hechos aislados y, a su vez, construcciones en función de esa pertinencia; esto no es un círculo vicioso en tanto se conciba y aplique como criterio de articulación (Zemelman, 1992). Por lo que, la totalidad no solo nos dice que las partes se hallan en una interacción y conexión internas con el todo, sino también que el todo no puede ser petrificado en una abstracción situada por encima de las partes, ya que el todo se crea a sí mismo en la interacción de éstas. (Kosik, 1967). Dentro de esta concepción, como establece Silveira (1995), la totalidad no es estática, ya que se genera el proceso dinámico de totalización dado que la primera negación de negación aparece por la necesidad; la necesidad es una falta, una carencia en el interior de esa primera totalidad y en ese movimiento se da en un tiempo que es el encuentro del pasado y del futuro, esto es el presente como conjunto de posibilidades; la realización de una de esas posibilidades de la totalidad es la trama de eventos y cada evento se puede entender como una totalidad parcial que, en el proceso de totalización va construyendo el todo, el que gana su significado a partir de la trama. Por lo tanto, a partir de esa concepción de la realidad, no es posible hablar de fragmentación, sino que cabe hacer hincapié en el nivel de abstracción de la

aparición empírica. Es importante considerar que, un concepto dialéctico de totalidad - *a concreta totalidad del todo*- puede dar cuenta del proceso de totalización que da forma y articula, sin suprimir las totalidades que lo constituyen (McNally, 2017).

Los movimientos internos dentro de la totalidad tienen momentos y niveles. Para Zemelman (1987) el concepto de “momentos” refiere al despliegue temporal de la articulación (más que a procesos estructurales de funcionamiento en un tiempo dado); en lo que alude a niveles o cortes estructurales, el autor da cuenta de la ubicación de los procesos que reconoce al interior del proceso total en un momento dado en función de un recorte histórico particular. Se establece una relación recíproca que determina el carácter orgánico de la totalidad como totalidad dinámica, cuya aprehensión requiere que se abarquen las múltiples posibilidades que se contienen en un estado determinado de la totalidad, conformado por el modo particular de relación entre niveles y momentos. (Zemelman, 1987).

Ante los problemas y críticas a las perspectivas de totalidad, Badiou (2006) propone, que muchas veces estos tienen vinculación con la crítica a los totalitarismos, planteando que cuando se habla de una totalidad, en realidad se entiende como un conjunto cerrado o abierto (idea introducida por Bergson). Continúa anunciando que

la crítica de la totalidad viene a decir que cualquier totalidad humana, viva, positiva y, por tanto, con un auténtico valor, no puede ser nunca una totalidad cerrada, sino siempre una totalidad abierta, a los otros, a la historia, al mundo. Por tanto, tampoco se puede decir que haya valores para todos los elementos de la totalidad porque “todos los elementos de la totalidad” no quieren decir nada, la totalidad no es cerrada. Si la totalidad está abierta, nunca se tienen todos los elementos de la ella. Para eso haría falta que esa totalidad fuese cerrada (Badiou, 2006, p. 21).

Asimismo, Torres (2011) plantea que, en la línea del sentido abierto y procesual, la totalidad existente para Sartre se expresa como totalidad destotalizada: ‘la realidad del objeto colectivo (...) manifiesta que la totalización no está terminada nunca y que la totalidad de existir lo es a título de ‘totalidad destotalizada’ (Sartre 1960, p.19). Aquí podemos observar una insistencia respecto al dinamismo y la historicidad que recuerda que se trata siempre de un proceso abierto, nunca logrado plenamente (Torres, 2011) y, por lo tanto, es inconclusa, en tanto se refiere a la articulación de un momento que es parte de un proceso (Zemelman, 2003). En consecuencia, podemos concluir que la totalidad constituye una delimitación de lo real como articulación de procesos, que, al no ser acabado, cuestiona los límites de lo cerrado, caracterizándose por su naturaleza crítica (Zemelman, 1992). Por lo que, el devenir de la realidad como un todo inacabado es indeterminado (Lefebvre, 1970).

Lo expuesto da paso a la posibilidad, en base a los niveles de la realidad, de recuperar la historicidad del conocimiento y considerar diversas modalidades de concreción de una objetivación de lo real de manera congruente con su devenir (Zemelman, 2003). Así, la totalidad considera movimientos y niveles que, a su vez, contemplan múltiples posibilidades dentro de la historicidad de los procesos, en tanto totalidad abierta, dinámica y situacional, que contiene totalidades parciales en su interior. En el entendido que “«la realidad es una construcción viable», la totalidad cumple la función de permitir organizar un razonamiento «que más que estar orientado para la prueba de hipótesis pretende reconocer opciones de acciones posibles»” (Zemelman, 2003, p. 64).

El tiempo (y la realidad) en que nos situamos

Lo expuesto anteriormente, se circunscribe de manera histórica en el tiempo, y por lo tanto la realidad, en que nos situamos. Dado que, como epistemología asume la realidad como un todo desde lo moderno, que permite una aproximación a la modernidad y los fenómenos/procesos que la constituyen, ésta por su puesto no es la única que piensa desde lo moderno, ya sea en sus vertientes hegemónicas o contra – hegemónicas se han propuesto coordenadas para comprender y comprendernos en nuestro propio momento del desarrollo de la historia.

Así establecemos la modernidad como momento histórico ineludible, que se constituyó en medio de grandes descubrimientos que conllevaron a una transformación radical, tanto de la concepción del mundo como de la propia. Para Berman (2004) ser modernos es encontrarnos en un entorno que nos promete la transformación de nosotros y del mundo en desmedro de concepciones y formas antiguas de vida. Esta época, se comprende como crecimiento material, avance y progreso social ilimitado, de modo que representó nuevas formas de pensamiento, escuelas y lugares desde los cuales se levantaría la realidad social (Daza, 2010). Este cambio de época impactó en la forma de producir y reproducir la sociedad, y por supuesto, de la concepción de aquello. La modernidad según Berman (2004) se dio en tres fases: La primera entre el siglo XVI hasta fines del XVIII, en el que se comienza a experimentar una voz moderna arquetípica; la segunda, alrededor de 1790 con grandes revoluciones que, a consecuencia de la Revolución francesa, tiene como surgimiento el “público moderno”; y la tercera, es la del siglo XX, en la cual se generó un proceso de expansión de alcance casi mundial, prolongando el “público moderno” al mismo tiempo que se genera una ruptura en una “multitud de fragmentos”. En esta última, según el autor, la modernidad sería “concebida en numerosas formas fragmentarias,

pierde buena parte de su viveza, su resonancia y su profundidad, y pierde su capacidad de organizar y dar un significado a la vida de las personas” (Berman, 2004), lo que tendría por resultado la pérdida del contacto entre la edad moderna y las raíces de la modernidad. Sobre este postulado, podríamos preguntarnos si en esta concepción fragmentada, es posible pensar una totalidad que articule la comprensión de la modernidad como un proceso histórico de alcance mundial, en el que se puede reconocer sub - procesos diferenciados, tanto en su instalación como en el desarrollo, situándonos a su vez en diversos lugares del mundo.

La vorágine de la modernidad trajo consigo la pregunta por lo social, constituyendo las ciencias sociales como las conocemos hoy. Daza (2010) destaca entre los autores estudiosos sobre la sociedad moderna a Karl Marx, para quien la modernidad significó la caracterización del modo de producción capitalista, su funcionamiento, cambios y fenómenos sociales vinculados a la lucha de clase; para Weber, significó aproximarse a procesos que implicaron la racionalización de la vida, a las estructuras de dominación y poder, a los tipos de autoridad y su legitimación; en Durkheim encontramos estudios sobre los procesos de transformación derivados de la división social del trabajo en el mundo moderno. Estos pensadores, entre otros, constituyen clásicos en la teoría social y sus obras constituyen orientaciones y aportes fundamentales al conocimiento de la realidad y sus objetivos estuvieron dados por identificar los rasgos de fusión que iban adquiriendo sus sociedades debido a la transformación de la condición histórica que enfrentaban y la nueva conciencia nacida de sus impactos en la vida cotidiana (Nisbet, 2004).

Los sociólogos clásicos nombrados, entre otros, centraron sus estudios en las características específicas del momento en todas sus dimensiones y entre ellas la reconfiguración de formas de convivencia social, además de producir

conocimiento interpretativo de la realidad a la que se enfrentaban y construyeron conceptos para dar cuenta de las tendencias del desarrollo con un alto nivel de abstracción y de alcance universal, estableciéndose como modelos hegemónicos de lo que era y debería ser esta nueva condición histórica pero sus procesos se dieron en marcos teóricos y herramientas conceptuales que se basaron en experiencias limitadas de sociedades (Araujo, 2017). Es así como los enfoques clásicos estuvieron centrados en procesos maestros de modernización, principalmente los procesos de industrialización, racionalización, diferenciación y secularización que a su juicio vertebraron el arquetipo de modernidad (Pérez, 2017).

Considerando que “el mundo real pone límites muy estrictos a nuestra teorización” (Alexander, 1992, p. 7), se puede cuestionar si los postulados y el desarrollo posterior de quienes comparten dichas teorías coinciden con las diversas realidades que constituyen la universalidad que evocan. El relato hegemónico sobre la modernidad que ha sido tensionado por diversas corrientes, Martuccelli (2020) en su libro “Introducción heterodoxa a las Ciencias sociales”, da cuenta de la historia de la modernidad occidental y de diversos procesos que complejizan el relato hegemónico, por ejemplo, la constitución análoga de la modernidad no occidental en Japón. Por lo que, plantea el autor que, a pesar de presentarse una realidad marcada o influenciada fuertemente por la modernidad occidental, al mismo tiempo es irreductible a ella, por lo cual es inútil pretender que no hubo asimetrías de poder y censura, inclusive, en su reconocimiento se debe examinar a la luz de otro contexto histórico que visibilice aquellas asimetrías y lo que tal relato reprimió, minimizó o cristalizó.

Entre los relatos contra - hegemónicos o críticos encontramos las teorías de modernidades múltiples, decoloniales y poscoloniales. Desde estas aproximaciones se plantea fuertemente la crítica de los desarrollos teóricos, políticos y

sociales que surgen desde los países del norte occidental como pretendida hegemonía en la producción de conocimiento y comprensión de la realidad. En este sentido, la teoría de Múltiples Modernidades, como plantea Eisenstadt (2013), analiza diversas realidades, postulando que en el proceso histórico de la modernidad hubo desde su inicio una cristalización de modernidades, con sus respectivos patrones y auto-concepciones, que para fines del siglo XIX abarcaba prácticamente el mundo entero. Es decir, se dan multiplicidades de programas culturales, institucionales y de diferentes concepciones de las sociedades como modernidades múltiples (Eisenstadt, 2007). Por lo que, la modernidad es una matriz que tiene muchas realizaciones históricas, la europea no es la única ni su forma más acabada (Reigada, 2012). A contrapunto, de manera crítica a la modernidad, los estudios poscoloniales y decoloniales, observan que la instalación y desarrollo de la modernidad, y el mantenimiento de su hegemonía, se dio sobre la colonización como un momento histórico y la colonialidad como proceso en curso (Gómez et al. 2017).

Los estudios decoloniales observan la modernidad como una narrativa europea, como plantea Mignolo (2009), esta narrativa tendría una cara oculta y oscura, que es constitutiva de ella, a saber, la colonialidad. Sin ella, no habría modernidad. Esta articula la conquista de patrones de poder desde la raza, el saber, el ser y la naturaleza, de acuerdo con las necesidades del capital y el beneficio blanco-europeo (Walsh, 2007), por lo que las nuevas identidades históricas producidas en torno a la fundación de la idea de raza, en la nueva estructura global del control del trabajo, en lo que, tanto la raza como la división del trabajo permanecieron estructuralmente vinculados y se refuerzan mutuamente, a pesar del hecho de que ninguno de ellos dependiera necesariamente del otro para existir o cambiar (Quijano, 2000). En una sacralización del poder imperial del norte o el centro, sobre el sur, la periferia, el antiguo mundo colonial y dependiente

que inmoló a los hombres y mujeres del mundo periférico, colonial como víctimas explotadas, cuya victimización es encubierta con el argumento del sacrificio o costo de la modernización (Dussel, 2008). A nivel del enunciado, la matriz colonial del poder o colonialidad, requieren de la gestión y control de subjetividades, autoridad, economía y del conocimiento, ámbitos que implican una conceptualización descolonial (Mignolo, 2009).

Ahora bien, maneras de pensar y de hacer descolonial, surgen como respuestas a las inclinaciones opresivas e imperialistas de los ideales europeos modernos proyectados, y aplicados, en el mundo no europeo. (Mignolo, 2009). Una de las salidas se encuentra en el proyecto de transmodernidad de Dussel (2009: 113) que refiere a un “proyecto mundial que intenta ir más allá de la Modernidad europea y norteamericana (por ello no puede ser «post-moderno», porque el postmodernismo es una crítica parcial todavía europeo-norteamericana a la Modernidad). Se trata en cambio de una tarea, en nuestro caso filosófica, que tiene como punto de partida el afirmar lo declarado por la Modernidad como la Exterioridad desechada, no valorizada, lo «inútil» de las culturas («desechos» entre los que se encuentran las filosofías periféricas o coloniales), y desarrollar las potencialidades, las posibilidades de esas culturas y filosofías ignoradas, afirmación y desarrollo llevados a cabo desde sus propios recursos, en diálogo constructivo con la Modernidad europeo-norteamericana”. Por lo que, se pretende la reconstrucción del conocimiento “otro” (Gómez et al. 2017).

Sin duda, el ejercicio crítico que permite poner en tensión y permite complejizar las concepciones sobre la modernidad, lo que ha sido un aporte fundamental para las ciencias sociales y la(s) pregunta(s) por lo social, visibilizando las diferencias entre las sociedades. Sin embargo, podemos observar en estos esfuerzos cómo la modernidad de los países centrales sigue siendo

una referencia ineludible, ya sea en comparación, diferenciación u oposición. La forma en que los países centrales son referencia tiene entre sus secuencias negativas de la modernidad, la narración del déficit. Tal percepción llevo a que América Latina estableciera análisis en comparación a dichos países, es decir en relación con cómo se considera que funcionan nuestras sociedades y cómo deberían funcionar, de acuerdo con las expectativas generadas por la teoría de la tradición (Araujo, 2020: 4).

El problema que suscita el escenario y sus complejidades está dado por la construcción de herramientas teóricas que permitan contribuir a la comprensión de las sociedades, es decir, las realidades concretas que no pueden no influir en la comprensión de lo que se está observando. Una manera y estrategia, es repensar las ciencias sociales en base a una perspectiva que permita apropiarse críticamente de estos límites que presentan los relatos de falsa universalidad, que pretenden exportar de manera mecánica las conclusiones sobre lo social desde países centrales, pero sin caer en la fragmentación de la realidad. La posición adoptada en este trabajo es partiendo de la totalidad como aproximación crítica contra -hegemónica pero moderna permite la construcción de teoría social en relación con la de la totalidad o totalidad social, debe ser resultado y contexto de investigaciones situadas en el ejercicio de olvidar estratégicamente la modernidad como veremos a continuación.

Olvidar estratégicamente la modernidad y la totalidad

Desde la perspectiva de Giddens (2013), la modernidad en tanto proyecto universal tiene dentro de sus instituciones el capitalismo con mundialización intrínsecamente globalizadora, condición o consecuencia, de los impactos generales y globales del momento en que nos situamos, a pesar de que muchas veces se

manifiesta como una multiplicidad de fragmentos (Berman, 1995). Sin embargo, desde la posición que el capitalismo, como sistema hegemónico y moderno, constituye una forma de relación social general (Arruza, 2017), es posible preguntarse por los diversos procesos o, totalidades parciales que han constituido, y constituyen nuestra historia, el sistema de explotación y los sistemas de opresión, pero no como procesos autónomos que simplemente se encuentran en un momento histórico, sino que tienen una relación orgánica. En este marco podemos aventurarnos a encontrar formas y perspectivas metodológicas que permitan construir teorías que consideren la multiplicidad, diversidad y diferencia desde la realidad concreta, que en el contexto latinoamericano, está marcada por asimetrías de poder y la colonialidad. Esta perspectiva de la totalidad pretende considerar que lo total, lo real, lo concreto, debe reconocer las particularidades o totalidades parciales. Así, la universalidad no encuentra su origen en una naturaleza humana, ni en una forma determinada de su actividad, sino que, en el desarrollo de un sistema económico y social determinado, y en el conflicto político que, a partir de él, se produce entre la dominación y la subalternidad, y entremedio, que va generando el movimiento de lo real (Arruza, 2017).

Una manera de avanzar en ello, propone cuestionar y remodelar los conceptos analíticos y utilizar metodologías empíricas inductivas desde una perspectiva comparativa sincrónica/diacrónica para estudiar sociedades no centrales. Así, Araujo (2020), afirma que podemos evitar conceptos y teorías hegemónicas que establecen por defecto los marcos a partir de los cuales construimos e interpretamos nuestros datos, lo que podría tener como resultado objetos de investigación estudiados por categorías analíticas establecidas desde la evidencia empírica. Dado que, no puede haber conocimiento sin conceptos o teorías, pero sin prescindir de la realidad para establecer sus propios límites (Dreyfus y Taylor, 2015). Por ejemplo, categorías como

clase, conflicto social, racionalidad, división del trabajo, integración, entre otras, siguen siendo centrales para la comprensión de las sociedades contemporáneas (Curato, 2013).

Las categorías de la teoría social, como se ha expresado, siguen siendo un aporte para la elaboración y discusiones sobre investigaciones y teorías, por lo que, volver a los clásicos es una necesidad imperiosa al menos por tres motivos: 1) permiten considerar y comprender categorías sobre elementos constitutivos de sociedades pero, por sobre todo, acerca de lo central de la hegemonía actual; 2) para estudiar el proceso de realización teórica y el logro de grandes niveles de abstracción desde las observaciones de sus realidades socio-históricas; 3) y, comprender la historicidad del desarrollo de la disciplina y las teorías en el marco de las propias realidades. Como dice Berman

“(…) podemos aprender mucho de los primeros modernistas, no tanto sobre su época como sobre la nuestra (...) Si podemos hacer nuestras sus visiones y utilizar sus perspectivas para observar nuestro propio entorno con nuevos ojos (...) entonces podría resultar que el retroceso fuera una manera de avanzar: que recordar los modernismos del siglo XIX nos diera la visión y el valor para crear los modernismos del siglo XXI.” (2004, p. 27).

Esto no significa asumir dogmáticamente resultados, sino que, con rigurosidad, atención y capacidad crítica, aprender de los diversos procesos, sus elaboraciones, alcances y limitaciones, confrontando los hallazgos desde la realidad local, regional y la global. Por lo tanto, lo que se sugiere, es que la perspectiva que permite tener como horizonte teorías y abstracciones y comprender diversos procesos y fenómenos como lo es la de la totalidad o totalidad social, debe ser resultado y contexto de investigaciones empíricas en el ejercicio de olvidar estratégicamente la modernidad. En el continuo del pensamiento científico entre el medio teórico no-fáctico y el

medio empírico fáctico que permite constituir teoría (Alexander, 1992). Esto quiere decir que, esta perspectiva sobre lo moderno aporta a fortalecer una perspectiva contra - hegemónica, dialéctica, dinámica y situada para la teoría social.

Dado que, la(s) sociedad(es) no ha(n) cesado su vorágine y los estudios que se preguntan por ella(s) tampoco, vale preguntarse y replantearse con qué perspectiva, cómo, en referencia a qué y cuáles son las estrategias desde donde estamos elaborando reflexiones para articular una comprensión del mundo que vivimos desde las sociedades con sus puntos de encuentro, pero sobre todo con sus diferencias, para lo que es necesario replantearse las orientaciones del desarrollo de las ciencias sociales y la teoría social, considerando la historicidad de su desarrollo, y que todo lo identificado en el mundo concreto es resultado de dicho mundo concreto, como lo son los y las investigadoras que están situadas en un lugar y momento determinado que es parte de un engranaje general y articulado.

Por lo tanto, ¿se puede olvidar estratégicamente la modernidad desde una perspectiva de totalidad? A priori, podríamos decir que es un desafío e invitación sobre la que vale la pena reflexionar, dado como se nos presenta la realidad de un mundo con altísimos niveles de conectividad y complejidad. La perspectiva de la totalidad para los estudios que se preguntan por el orden social o formas de convivencia permite enfrentar lo que se presentó anteriormente como la ruptura que genera una multitud de fragmentos -observada en la tercera fase de la modernidad- y permitir identificar los patrones generales mediante procesos de abstracción, que den paso a la constitución de teorías “sensibles a la diferencia” (Araujo, 2017).

REFLEXIONES FINALES

Se ha expuesto en el transcurso de este trabajo, la totalidad en cuanto paradigma epistemológico y metodológico, para introducir el tiempo -y realidad- en que nos situamos, considerando algunas críticas o corrientes contra – hegemónicas, ejercicio que permite tensar la comprensión de la modernidad occidental como realidad universal, para dar paso a la propuesta que sostiene este ensayo, la necesidad de articular la totalidad con la propuesta del olvido estratégico de la modernidad.

Esta última plantea una coordenada novedosa, pero no la única existente. Las perspectivas críticas como las decoloniales y poscolonial, han dado paso a proyectos y perspectivas epistemológicas como la transmodernidad impulsada por Dussel. Se sostiene, que estos relatos aportan a tensar y complejizar la comprensión del tiempo en que nos situamos, pero desde un conocimiento “otro”, en una realidad que se ha sostenido sobre la explotación capitalista, el racismo y otras formas de opresión y dominación, mas si bien se encuentran y se sirven unas de otras, no son lo mismo ni han estado siempre conectadas. Por lo que, aquí es necesario subrayar algunas complicaciones que se han suscitado en el desarrollo del presente trabajo, con relación a que la realidad aparece fragmentada impidiendo la comprensión global de una época y modelo de desarrollo, haciendo que todas sus fuerzas motrices imbriquen los diversos mecanismos que permiten la explotación y opresión de sujetos y sociedades. Haciendo que la construcción, desde el conocimiento “otro”, genere una propia concepción en referencia de la modernidad de los países centrales que, así como en la exportación mecánica de las concepciones clásicas y hegemónicas de la modernidad para la comprensión de otras sociedades, constituye un relato desde el déficit que puede limitar la concepción propia y la del mundo, y las propias potencias.

En tal escenario es que la epistemología de la totalidad y el olvido estratégico de la modernidad

nos lleva a revisar las concepciones clásicas de la teoría social, pero para la posibilidad de elaboraciones propias de conclusiones y teorizaciones sobre nuestras realidades de países no centrales. Esto permite considerar los límites mismos que impone la realidad a los estudios sobre ella, y exige un pensamiento situado, con conciencia de aquello, con la precaución de que esto no se debe traducir en un tipo de localismo que potencie una comprensión fragmentada, sino por el contrario, de forma de ir aproximándose a niveles de abstracción que den cuenta de un todo articulado sensible a la diferencia. Es decir, seguir construyendo investigaciones y teorías que permitan a la teoría social seguir comprendiendo la realidad en que nos situamos, sus disputas y alternativas, en definitiva, lo que está o no en juego para nuestras sociedades. Lo anterior presentaría los desafíos de desarticular y re-articular categorías, conceptos y nociones dadas por la hegemonía de la modernidad de los países centrales, que han invisibilizado o no considerado las diversidades que constituyen la realidad, desde una perspectiva epistemológica de totalidad concreta, abierta, dinámica y situacional. Por lo que, la articulación epistemológica y metodológica de la totalidad y el olvido estratégico de la modernidad, permite una estrategia que busca el diálogo horizontal en la comprensión del mundo y la propia, que supere la negación o una narrativa desde el déficit, considerando el engranaje general de los procesos que si bien requiere de la explotación y opresiones sobre corporalidades subalternas, capitalistas, racistas, coloniales y patriarcales, responden a una realidad constituida de relaciones sociales generales y particulares en cada territorio.

BIBLIOGRAFÍA

- Arruzza, C (2017). Reflexiones degeneradas: Sobre patriarcado y capitalismo. En: *Género y Capitalismo: Debate en torno a Reflexiones Degeneradas* (pp. 21-54). Grupo de Estudios Feministas.
- Alexander, J (1992). *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial*. Barcelona: Gedisa.
- (1995) La Centralidad de los clásicos. En: Giddens Anthony et al. *Teoría Social Hoy* (pp.22-82). México: Alianza Editorial.
- Araujo, K (2017) Forget modernity? Remarks on difference, social theory sociological research”, *Revue Internationale de Philosophie: “Philosophy of modernity”*, vol. 71. N° 282, pp. 331 – 347.
- (2020) Social Theory Anew. From contesting modernity to revisiting our conceptual toolbox; the case of individualization”. *Current sociology*. <https://doi.org/10.1177/0011392120931148>
- Badiou, A (2006). La potencia de lo abierto: universalismo, diferencia e igualdad. *Archipiélago 73/74*: 21-34.
- Berman, M (2004). *Todo lo Sólido se desvanece en el aire*. México: Siglo XXI.
- Curato, N (2013). A Sociological Reading of Classical Sociological Theory. In *Philippine Sociological Review*, Vol. 61, No. 2, pp. 265–287
- Daza, H. (2010). La sociedad moderna. En *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 16, núm. 2, mayo-agosto, pp. 61-83. Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela
- Dreyfus, H & Taylor Ch. (2015). *Retrieving Realism*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Dussel, E (2008 [1992] [1492]). *El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del “mito de la Modernidad”*. La Paz: Biblioteca Indígena.
- (2009). Una nueva edad en la historia de la filosofía: el diálogo mundial entre tradiciones filosóficas. *Tabula Rasa*, (11), 97-114. Recuperado a partir de <https://revistas.unicolmayor.edu.co/index.php/tabularasa/article/view/1463>
- Eisenstadt, (2013). América Latina y el problema de las múltiples modernidades. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 58(218), 153-164. Recuperado en 08 de diciembre de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182013000200007&lng=es&tln-g=es.
- “Multiple Modernities: A Paradigm of Cultural and Social Evolution” en *Protosociology*. Vol. 24, núm. 1, pp.20-137
- Giddens, A (1993). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza
- Gómez, M; Saldarriaga, D; López, M; Zapata, L (2017) Estudios decoloniales y poscoloniales. Posturas acerca de la modernidad/colonialidad y el eurocentrismo. *Revista Ratio Juris* Vol. 12 N.º 24. pp. 27-60. DOI: 10.24142/raju.v12n24a2

- Lefebvre, H (1970) *Lógica formal, lógica dialéctica*. Siglo XXI editores, México.
- Kosik, K (1967) *Dialéctica de lo concreto*. Grijalbo, México D.F.
- Marx, K (1967) *Sociología y filosofía social*. Ediciones Península, Barcelona.
- Martuccelli, D. (2020). *Introducción Heterodoxa a las Ciencias Sociales*. Siglo Xxi Argentina
- McNally, D (2017). *Intersections and Dialectics: Critical Reconstructions in Social Reproduction Theory*. En: *Social Reproduction Theory: Remapping Clas, Recentring Oppression* (pp. 94-112). London: Pluto Press.
- Mignolo, W (2007). *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Barcelona: Gedisa.
- Pérez-Agote, J. M., & Sánchez, C. (2017). Introducción. De la modernidad a las modernidades múltiples: un debate inagotable. *Sociología Histórica*, (7), 1–9. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/sh/article/view/314521>
- Quijano, A (2000). Coloniality of Power, Eurocentrism and Latin America. *Neplanta: Views from South*, 1 (3): 533-574.
- Reigadas, C. (2012). Modernidades múltiples e historia global. Aportes para pensar el lugar de Latinoamérica en el mundo. *De Signos Y Sentidos*, 1(13), 15-26. <https://doi.org/10.14409/ss.v1i13.4088>
- Sartre, J. P. 1960. Crítica de la razón dialéctica. Buenos Aires: Losada. En: Torres, Esteban. (2011). Cambio Social y Totalidad. *Cinta de moebio*, (42), 302-312. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2011000300006>
- Silveira, M. L. (1995). Totalidad y fragmentación: el espacio global, el lugar y la cuestión metodológica. Un ejemplo argentino. *Anales De Geografía De La Universidad Complutense*, 14, 53. Recuperado a partir de <https://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/view/AGUC9595120053A>
- Torres, E. (2011). Cambio Social y Totalidad. *Cinta de moebio*, (42), 302-312. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2011000300006>
- Walsh, C. 2007. ¿Son posibles unas ciencias sociales/culturales otras? Reflexiones en torno a las epistemologías decoloniales. *Nómadas*. (26): 102-113.
- Zemelman, H (1987) *Uso crítico de la teoría. En torno a las funciones analíticas de la totalidad*. Ed. Universidad de las Naciones Unidas El Colegio de México. México.
- (1992). *Los horizontes de la razón*. Editorial Anthropos. Barcelona.
- (2003). *Los horizontes de la razón II*. Editorial Anthropos. Barcelona.